

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROCTOR S.A., CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL AÑO DOMINI MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 día del mes de Marzo del año dos mil diecinueve (2019), en el local de la compañía alquilado Ecuador 1500, Y Agente, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la compañía PROCTOR S.A., quienes según CANCELACION DE REGISTRO propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, deposita en su totalidad y con derecho a voto, MONTEL REYNOLDO POLA JACOB propietario de 1 acción ordinaria y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, deposita en su totalidad y con derecho a voto.

Preside todos los accionistas de la compañía se reúnen la sesión. Preside la reunión el Gerente General, señor GERMÁN GARCÍA RICHARD.

El Presidente de la Compañía ordena que por Secretario se continúe la lista de asistentes, una vez conformada la lista de jure a realizar las siguientes partes del orden del día.

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros relativos al 31 de Diciembre del 2017.

2.- Conocer y aprobar el informe del Administrador por el ejercicio económico 2017.

3.- Conocer y aprobar el informe del Consejo por el ejercicio económico 2017.

El presidente de la junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, Declara formalmente instalada y abierta la junta general de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el punto único del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Se deja constancia que la secretaria de esta junta Formulo la Lista de Asistentes participantes, de conformidad con el Artículo 236 de la Ley de compañías. Además, se deja constancia de que el contrato de esta compañía fue otorgado en forma especial e individual para que concuerde a este punto.

Auto seguido, levo la palabra el Gerente General de la Empresa, quien manifiesta a la sala, detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y en la actividad en la que esta se ha desarrollado en el año 2017, realiza una breve exposición de los informes del administrador y del consejo, así las cosas se refiere la situación financiera de la compañía.

La Junta General de Accionistas, Luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por la Gerencia General de la Compañía, resuelve por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros, el informe del administrador y el informe del consejo, del ejercicio económico correspondiente al año 2017, según consta en el orden del día.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concluye un momento de reunión para leerse la presente Acta. Removiendo de sesión, continúa con la comparencia del accionista con quien se inició, se da lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluye la sesión a las 14:00, se aprueba el Acta, las firmas que se firman por todos los accionistas presentes.

Presidente de la Junta - Accionista
C.C. #

Certifico que esta copia de esta es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía PROCTOR S.A.,

Guayaquil, 28 de Marzo de 2018

DAVID GARCIA RICARDO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C. #